

SESIONES ORDINARIAS

2005

ORDEN DEL DIA N° 2568

COMISIONES DE ENERGIA Y COMBUSTIBLES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 24 de junio de 2005

Término del artículo 113: 5 de julio de 2005

SUMARIO: **Nombre** de “Presidente Arturo Frondizi” al gasoducto que une la localidad de Campo Durán con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Imposición. **Baltuzzi**. (1.866-D.-2005.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Energía y Combustibles y de Obras Públicas han considerado el proyecto de ley del señor diputado Baltuzzi por el que se designa con el nombre de “Presidente Arturo Frondizi” al gasoducto que une la ciudad de Buenos Aires con la localidad de Campo Durán; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su sanción.

Sala de las comisiones, 8 de junio de 2005.

Jesús A. Blanco. – Hugo D. Toledo. – Liliana A. Bayonzo. – Alfredo C. Fernández. – Juan C. Gioja. – Marcela A. Bianchi Silvestre. – Ricardo A. Wilder. – José A. Romero. – Gustavo J. A. Canteros. – Roque T. Alvarez. – Miguel A. Baigorria. – Rosa A. Bertone. – Irene M. Bösch de Sartori. – Carlos A. Caserio. – Marina Cassese. – María L. Chaya. – José C. G. Cusinato. – Fabián De Nuccio. – Gustavo D. Di Benedetto. – Gustavo E. Ferri. – José O. Figueroa. – Irma A. Foresi. – Julio C. Humada. – Roddy E. Ingram. – Juan M. Irrazábal. – Carlos A. Larreguy. – Susana B. Llambí. – Alfredo A. Martínez. – Blanca I. Osuna. – Tomás R. Pruyas. – Diego H. Sartori. – Carlos A. Sosa. – Hugo G. Storer.

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

Artículo 1° – Impónese el nombre de “Presidente Arturo Frondizi” al gasoducto que une la localidad de Campo Durán con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2° – El gobierno nacional erigirá un monolito en ambos extremos del gasoducto en el que se recordará el impulso que le diera el presidente Frondizi tanto a la extracción y transporte gasífero como asimismo a la industria petroquímica.

Art. 3° – Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Angel E. Baltuzzi.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Energía y Combustibles y de Obras Públicas al considerar el proyecto de ley del señor diputado Baltuzzi creen innecesario abundar en más detalles que los expuestos en sus fundamentos, por lo que los hacen suyos y así lo expresan.

Jesús A. Blanco.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Visto que el próximo 18 de abril del corriente año se cumplen 10 años del fallecimiento del ex presidente de la Nación doctor Arturo Frondizi; que la figura del mismo en general no se ha visto correspondida en la denominación de alguna obra pública o monumento importante de la República, que tenga relación

con su obra de gobierno, centrada básicamente en los sectores básicos de la economía, aunque abarcando también una universalidad de temas y cuestiones del Estado y su población, como la educación, las relaciones externas, etcétera.

Que en tal sentido y a esta altura de los acontecimientos, resulta clara la visión profunda de estadista de este gran ex presidente argentino, por lo que resulta de toda justicia dar su nombre a alguna

obra trascendente de manera que este ilustre ciudadano permanezca en el recuerdo de su pueblo y, el gasoducto Campo Durán - Buenos Aires, es representativo de la magnitud y trascendencia con lo propuesto.

Por todo lo considerado se propone el siguiente proyecto de ley.

Angel E. Baltuzzi.

Suplemento